

Los **COSTOS** de la guerra contra las drogas en materia de **derechos humanos**



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Jóvenes, niños y niñas

Víctimas de **graves violaciones a derechos humanos** cometidas en el marco de la guerra contra las drogas y de la espiral de violencia que ha resultado de ésta.

Excluidos y excluidas del **diseño, la implementación y la evaluación de políticas y programas** pensados para nuestro beneficio.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

La amenaza de las drogas

El avance de la “amenaza de las drogas” ha **funcionado como discurso legitimador** para la aplicación de políticas de seguridad de mano dura.

La respuesta del Estado se ha basado en implementar una **estrategia de seguridad militarizada** para el combate al narcotráfico.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Militarización de la Seguridad Pública

La estrategia de combate al crimen organizado y al narcotráfico ha privilegiado un enfoque militarizado que **sobrepone las premisas de la seguridad nacional por encima de la vigencia de los derechos humanos.**



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Militarización de la Seguridad Pública

En el 2012 el despliegue de fuerzas armadas cumpliendo funciones de seguridad pública en el marco de la guerra contra las drogas alcanzó **50,000** efectivos.

En marzo de 2015, **32,000** efectivos militares continuaban cumpliendo tareas propias de corporaciones civiles.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Militarización de la Seguridad Pública

Del 2006 al 2012 la Secretaría de la Defensa Nacional registró a **51,568 civiles detenidos por militares**.

Del 2012 al 2015 se registraron **12,840 civiles detenidos** por la Secretaría de la Defensa Nacional.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Ejecuciones extrajudiciales

La tasa de homicidios en el 2007 era de **8 homicidios por cada 100,000 habitantes** en el 2007, para el año 2011 la tasa de homicidios había alcanzado **24 por cada 100,000 habitantes**.

Entre diciembre de 2006 y agosto de 2015, **151,233 personas fueron asesinadas**, esto equivale a 48 homicidios al día.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Ejecuciones extrajudiciales

De enero de 2007 a abril de 2014, **3,976 civiles murieron en enfrentamientos armados a manos del ejército**. Esta cifra supera a las detenciones de civiles reportadas en los enfrentamientos, que fue de 3,946.

Del 2006 al 2014, **la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió 60 recomendaciones por privación del derecho a la vida**, con respecto al homicidio de 161 personas. Aproximadamente 3 de cada 4 recomendaciones fueron dirigidas a las fuerzas armadas.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Desaparición forzada

La desaparición forzada ha resurgido con una fuerza impactante como resultado de la guerra contra las drogas.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPED) hay un total de **27,638 personas desaparecidas**.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Desaparición forzada

Del 2006 al 2014, la CNDH ha registrado 78 quejas por desaparición forzada, involucrando 158 víctimas.

La CNDH emitió 11 recomendaciones en materia de desaparición forzada en ese tiempo, de las cuales 7 reconocen como autoridad responsable a la SEDENA o a la SEMAR.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Tortura

De acuerdo con información de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, alrededor de **10,000 personas son torturadas al año** en México, es decir, un promedio de **27 personas son torturadas al día**.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Tortura

CNDH: Del 2006 al 2014 se recibieron **104 quejas por tortura** y se emitieron 79 recomendaciones. Se recibieron además, **4,404 quejas por tratos crueles, inhumanos o degradantes**.

PGR: **4,055 denuncias por tortura** del 2006 al 2014 y solo 11 consignaciones. De éstas **1,273 son denuncias contra militares**.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Arraigo

Entre el 2009 y el 2014, un total de **14,523 solicitudes de arraigo fueron emitidas** por la Procuraduría General de la República.

De las 8,595 personas detenidas bajo la figura de arraigo entre 2008 y 2011, **sólo el 3.2% fueron sentenciadas**. 7,943 de estas detenciones fueron por crímenes relacionados con drogas.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Desplazamiento Interno Forzado

En México hay al menos **287,358 personas desplazadas** al interior del país.

Desde 2011 a la fecha se han dado **154 episodios de desplazamientos masivos en 15 estados:**

Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Sinaloa, y Veracruz.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Desmilitarizar la estrategia de seguridad en materia de política de drogas, habiéndose comprobado que **la incursión de las fuerzas armadas para enfrentar al narcotráfico y al crimen organizado ha tenido un alto costo en los derechos humanos** y sin lograr reducir la oferta de drogas. Retirar definitivamente a las fuerzas militares de labores relacionadas con la seguridad pública.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Garantizar que las políticas en materia de drogas y seguridad **no consistan en la erosión de los derechos humanos y el debido proceso**; y que se haga efectiva la prohibición absoluta de la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes, las detenciones arbitrarias, incluida la detención para investigar (arraigo), la fabricación de culpables, los impedimentos de acceso a la justicia y el uso arbitrario de la fuerza.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Realizar una **efectiva despenalización del consumo y de la posesión simple de drogas**; así como la modificación de la legislación penal para **ajustar las penas de manera proporcional**, particularmente cuando se trata de delitos no violentos relacionados con drogas.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Regular la siembra, el cultivo, la cosecha, la preparación, el acondicionamiento, la posesión y el transporte de la marihuana.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Desarrollar mejores indicadores para evaluar la efectividad de las intervenciones policiales como parte central de la política de drogas nacional, así como su impacto en el respeto a los derechos humanos y en las condiciones de poblaciones en situación de vulnerabilidad.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Promover que **las políticas de drogas se fundamenten en los lineamientos de salud mínimos**, existentes y emergentes, haciendo énfasis en que los tratamientos por uso de drogas, cuando sean problemáticos, deben ser **siempre voluntarios, gratuitos, laicos y de acceso universal**, así mismo deben regirse bajo estrictos controles de los sistemas de salud públicos.



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Garantizar que todas las instituciones y personas encargadas de trabajar en la prevención y el tratamiento del uso problemático de sustancias estén capacitadas y sensibilizadas para realizar estos trabajos **a fin de garantizar que no se reproduzcan conductas tutelares, estigmatizadoras y discriminatorias.**



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Implementar políticas y programas de salud en materia de drogas que no se limiten a la prevención y tratamiento, sino que prioricen políticas públicas de **reducción de daños como un conjunto de intervenciones basadas en la evidencia y respetuosas de derechos humanos.**



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

Conclusiones

Asignar fondos para la **investigación de las sustancias controladas** contempladas por las convenciones, en particular **sobre sus efectos en la salud integral y posibles usos medicinales y terapéuticos.**



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

¡Gracias!

Amaya Ordorika Imaz

incidencia1 @cmdpdh.org

@Amaya903



CMDPDH

Comisión Mexicana de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos